



ÁLVARO DORADO MARTÍNEZ

PROPUESTA "PLAN PARA LA VIDA" CANDIDATURA A LA
DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA 2025 - 2028

ESLOGAN "La educación no es una preparación para la vida, es la vida misma" Jhon Dewey.

Desde una perspectiva de la educación superior, el estudio de la psicología no solo brinda conocimientos teóricos y prácticos esenciales, sino que también brinda competencias y aprendizajes a los estudiantes para enfrentar retos contemporáneos como el estrés, la ansiedad y la adaptación a cambios sociales que el sistema actual exige. El estudio de la psicología proporciona herramientas fundamentales para entender las dinámicas sociales, emocionales y cognitivas que afectan a las personas y comunidades. Además, permite desarrollar intervenciones efectivas que promuevan la salud mental, prevengan trastornos psicológicos y fomenten relaciones interpersonales saludables.

El Departamento de Psicología de la Universidad de Nariño, tras 30 años de trayectoria, ha alcanzado logros significativos que lo han consolidado a nivel nacional e internacional, propendiendo por el mejoramiento continuo. La dedicación constante del cuerpo docente a la enseñanza, los progresos en la investigación y las contribuciones a la interacción social, así como los conocimientos, talentos y competencias del estamento estudiantil y administrativo, forman una base esencial para seguir desarrollando procesos relevantes que permitan cumplir con la misión y visión del mismo.

Los desafíos que enfrenta el mundo actual, en un contexto donde la humanidad aún debe lidiar con las secuelas de la pandemia y la necesidad de redefinir las relaciones entre los seres humanos, así como ante situaciones estructurales complejas, requieren que la psicología formule enfoques y campos sólidos que optimicen sus posibilidades y oportunidades. Esto implica que un departamento como el nuestro deba reconsiderar sus marcos de referencia. Este proceso debe ser colectivo y participativo, lo que hace necesario contar con una propuesta democrática y pertinente.

El siguiente documento presenta un plan detallado para la dirección del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño. Este plan incluye objetivos estratégicos y compromisos académicos y administrativos, enfocados en mejorar la enseñanza, la investigación y la interacción social. Se centra en las necesidades actuales y futuras de la región y el país, apoyándose en los avances en ciencia, tecnología y educación como pilares fundamentales, recogiendo acápites del Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2021-2032, ideas de la Asamblea Universitaria, Asamblea de docentes, consideraciones de las juntas ampliadas de ASPROCAT (Asociación de docentes Hora Catedra), participaciones en CAAPs del Programa de Psicología y diálogos constantes

de la comunidad docente, estudiantil y administrativa del Departamento de Psicología actualmente.

El plan propuesto busca ser la guía INICIAL para el desarrollo continuo de los procesos del Departamento, involucrando activamente a los estamentos estudiantil, docente y administrativo, cumpliendo con las normativas vigentes y adaptándose a las dinámicas cambiantes de la vida universitaria. La psicología juega un papel clave en la comprensión del comportamiento humano y en la mejora del bienestar individual y colectivo en la sociedad moderna. En un mundo cada vez más interconectado y complejo que implica el entender tecnológico, las TICS y los cambios de paradigmas del pensamiento humano.

OBJETIVOS

- Fortalecer los procesos de articulación de las funciones de docencia, investigación, interacción social, a nivel nacional e internacional, apoyando la misión, la visión, institucionales y los objetivos de los grupos de investigación y el continuo desarrollo de sus líneas, así como el quehacer del pregrado y los posgrados del Departamento, en el propósito de continuar aportando en la construcción de un mejor vivir en una sociedad compleja y cambiante, llevando como emblema el paradigma de Universidad – Región.
- Promover los espacios de construcción colectiva y democrática, para afrontar proactivamente los procesos de transformación de la Universidad de Nariño y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en el marco de la reforma universitaria, con la participación de todos los estamentos que conforman la comunidad del Departamento.
- Dinamizar la renovación del Proyecto Educativo de Programa de Psicología (PEP), continuando con el proceso de evaluación

curricular, de cara a la actualización en el componente teleológico, el plan de estudios y demás componentes del mismo, que permitan el mejor aprovechamiento de los talentos existentes y la generación de mejores escenarios de formación profesional y personal.

- Garantizar la aplicación de los principios de autonomía y democracia en los espacios propios del Programa De Psicología de los diferentes estamentos que conforman la comunidad.
- Generar espacios de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo, los objetivos trazados y los acuerdos establecidos para fortalecer la comunicación y participación entre la comunidad del programa y la apropiación de los procesos referentes a este.
- Fortalecer el principio de autonomía reflejado en la construcción de conocimiento por medio de la libertad de cátedra que permita desarrollar diferentes enfoques teóricos, metodológicos y pedagógicos, así como planteamientos ideológicos y/o políticos respecto a las áreas del conocimiento de la psicología, esto enlazado con la realidad contextual que permita problematizar desde la sociedad misma y aportar soluciones a problemáticas sociales desde el contexto del debate en las aulas y los escenarios propios de discusión de construcción de programa CAAPS.
- Propender por el bienestar social, bienestar laboral, buen vivir y la salud colectiva de la comunidad del Departamento a través de los mecanismos, rutas, dispositivos y normatividad institucional, así como también de poder construir colectivamente las oportunidades para buscar el continuo acompañamiento.

PRINCIPIOS

En la base del pensamiento y de la convicción de que todo principio debe transformarse en

estrategia para hacerse realidad, se plantean las siguientes prioridades, que implican una filosofía administrativa.

- Construcción democrática de procesos colectivos
- Psicología conectada con la región/mundo.
- Inclusión, equidad de género y diversidad.
- Bienestar y buen vivir.
- Gestión administrativa proactiva y con escucha constante y activa.
- Comunicación horizontal.
- Libertades y expresiones democráticas.
- Posicionamiento político.

ESTRATEGIAS Y COMPROMISOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

- Garantías administrativas y liderazgo para la continuidad en la evaluación participativa del Proyecto Educativo del Programa (PEP) y la concreción de un proyecto renovado
- Apoyo a los procesos de gestión que realizan los coordinadores de los programas de postgrado, con miras a la acreditación en alta calidad
- Gestión para la dotación de los nuevos espacios físicos para el Departamento.
- Construcción del Plan Estratégico de Investigación e Interacción Social del Departamento de Psicología.
- Participación activa y propositiva en la construcción del Centro de Investigación e Interacción Social de la Facultad de Ciencias Humanas, (discutir la mirada del instituto a futuro).
- Fortalecimiento del trabajo del Centro de Interacción Social (SINAPSIS), a partir de sus propósitos específicos y la articulación con la Dirección de Interacción Social.
- Apoyo al quehacer de la Unidad Especial para la Paz (UNEPAZ).
- Renovación del plan de capacitación docente, según las necesidades actuales.
- Construcción de la nueva reglamentación de prácticas profesionales y académicas.
- Generar espacios de reflexión y concreción de propuestas para cualificar la formación en las prácticas clínicas.
- Desarrollar un plan de medios de comunicación de los logros y procesos de los actores del Departamento.
- Construir un pacto de convivencia y bienestar laboral.
- Establecer una ruta interna en el programa que permita la detección y orientación de los casos de VBG que puedan presentarse en el programa, de modo que se garanticen respuestas oportunas y con el debido proceso ofreciendo respaldo y protección a aquellas personas que presenten sus denuncias frente a estos casos.
- Articular el proyecto de Departamento y los proyectos de los programas con los sentidos y proyectos de vida de los docentes.
- Retomar las jornadas psicológicas como espacios académicos de retroalimentación de conocimientos y experiencias.
- Generar espacios de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo, los objetivos trazados y los acuerdos establecidos para fortalecer la comunicación y participación entre la comunidad del programa y la apropiación de los procesos referentes a este.
- Mantener los procesos de autoevaluación constante con respecto a la acreditación de alta calidad del Programa de Psicología.